

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 1 de 13
		FECHA: 11/12/2009

**Componente:** EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

**Elemento:** AUDITORIA INTERNA

**Formato:** Informe Ejecutivo

<b>(1) NOMBRE DE LA ENTIDAD:</b> Universidad Popular del Cesar	<b>(3) PAPEL DE TRABAJO</b> <b>MA-GF-001</b>
<b>(2) AREA DE AUDITORIA:</b> Avance y Cumplimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría General de la Republica, vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, con corte a 31 de diciembre de 2020.	<b>(4) FECHA DE ELABORACION</b>  10 de febrero de 2021
<b>(3) DIRECTIVO RESPONSABLE:</b> Todas las áreas responsables del cumplimiento al Plan de Mejoramiento en la Universidad Popular del Cesar.	<b>(5) DESTINATARIO</b> Rector, Miembros del Comité de Coordinación de Control Interno

#### ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

**(1). OBJETIVO:** Evaluar el cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento de la Universidad Popular del Cesar suscrito con la Contraloría General de la Republica, Vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, con corte a 31 de diciembre de 2020.

**(2). ALCANCE:**

El Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica, vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, se realizó con corte a **31 de diciembre de 2020.**

**(3). METODOLOGIA:**

- **TÉCNICA DE VERIFICACIÓN:**

Comprobación: Es la técnica mediante el cual se verifica el avance o cumplimiento de los hallazgos detectados por el órgano de Control.

**(4). PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:**

La Oficina Coordinación de Control Interno en cumplimiento de su rol de Asesoría y Acompañamiento a los procesos institucionales de la Universidad Popular del Cesar y en atención a la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019 emanado del Contralor General de la Republica relacionada con los avances del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica; para las vigencias: 2008 – 2010 y 2012 – 2015 - 2017, se envió comunicación el día 22 de enero de 2021 a las dependencias responsables de los hallazgos (Jurídica, Oficina de Planeación y Desarrollo

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 2 de 13
		FECHA: 11/12/2009

Universitario, Oficina de ARCADIA, Oficina de Inventario, Bienestar Institucional, Oficina de Informática y Sistemas, Vicerrector de Investigación y Extensión, Coordinador Grupo Gestión Contable, Coordinador Grupo Gestión Documental, Coordinador Grupo Ejecución Presupuestal, Coordinador Grupo de Tesorería, Vicerrector General de la Seccional Aguachica, Coordinador Grupo Servicios, Compras y Mantenimiento, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Oficina de Archivo y Correspondencia, Decano de la Facultad de Educación, Decano de la Facultad de Derecho, para que enviaran a esta dependencia los avances y evidencias de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento con corte al **31 de diciembre de 2020.**

### DESARROLLO DEL INFORME

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Orgánica No 0042 del 25 de agosto de 2020 y a la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019; la Oficina Coordinación de Control Interno de la Universidad Popular del Cesar presenta un informe de seguimiento al avance y cumplimiento de los hallazgos al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica de las vigencias 2008 –2010 y 2012 – 2015 - 2017, con corte a **31 de diciembre de 2020.**

A continuación, se presenta el estado actual de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica de la siguiente manera:

#### ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIAS	No DE HALLAZGOS POR VIGENCIAS	No DE HALLAZGOS ACTUALES POR VIGENCIAS	TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR HALLAZGO	ACTIVIDADES EN PROCESO POR HALLAZGOS	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR HALLAZGOS
2017	21	11	36	22 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18,	0	14 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS DE LOS HALALZGOS NUMEROS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9,

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 3 de 13

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

				19, 20		10, 11, 21
2015	26	7	17	10 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 1, 2, 4, 5, 7, 20, 21, 22, 23, 24	0	7 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 6, 9, 11, 14, 17, 25, 26
2014	39	7	23	10 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 2, 3, 5, 9, 10, 34, 35, 37, 38	0	13 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 4, 6, 7, 8, 13, 15, 39
2013	40	1	2	1 ACTIVIDAD DEL HALLAZGO NUMERO 8	0	1 ACTIVIDAD DEL HALLAZGO NUMERO 3
2012	26	4	17	2 ACTIVIDADES DE LOS	0	15 ACTIVIDADES DE LOS

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 4 de 13

FECHA: 11/12/2009

				HALLAZGOS NUMEROS 5, 6.		HALLAZGOS NUMEROS 9, 10, 14, 21.
2010	26	5	27	0	0	27 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 9, 13, 14, 25, 26.
2008-2009	15	10	38	17 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 35 49, 60, 61, 63.	0	21 ACTIVIDADES DE LOS HALLAZGOS NUMEROS 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 71, 72, 73
<b>TOTALES</b>	<b>193</b>	<b>44</b>	<b>160</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	<b>98</b>

Del resultado anterior podemos decir que tenemos en total con corte a 31 de diciembre de 2020 de Cuarenta y Cuatro (44) hallazgos establecidos en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica, correspondiente a las vigencias: 2008 – 2010 y 2012 – 2015 - 2017; del cual se desprenden ciento sesenta (160) actividades y de ellas tenemos cumplidas un total de Sesenta y Dos (62) actividades e incumplidas un total de Noventa y Ocho (98) actividades.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 5 de 13

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

A continuación, se dan a conocer los hallazgos por vigencias que se encuentran incumplidas en el Plan de Mejoramiento en lo relacionado a sus actividades, de acuerdo a las consideraciones que hace la Oficina Coordinación de Control Interno.

Cabe resaltar que la Oficina de Coordinación de Control Interno en este informe hizo la trazabilidad con el Informe Final de la Auditoría de Cumplimiento vigencia 2019 de la Contraloría General de la República, el cual se recibió el 04 de febrero de 2021, quedando los siguientes hallazgos por vigencias, así:

<b>VIGENCIA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>No HALLAZGO</b>	<b>ESTADO ACTUAL DEL HALLAZGO</b>
2017	Conciliaciones Bancarias	1	INCUMPLIDO
2017	Avances y Anticipos Entregados	2	INCUMPLIDO
2017	Depósitos Judiciales	3	INCUMPLIDO
2017	Saldo con naturaleza contraria	4	INCUMPLIDO
2017	Gravamen a los Movimientos Financieros	5	INCUMPLIDO
2017	Saldo con Naturaleza Contraria a la Cuenta Recaudos a Favor de Terceros	6	INCUMPLIDO
2017	Saldo de Tercero Retención en la Fuente	9	INCUMPLIDO
2017	Litigios y Demandas	10	INCUMPLIDO
2017	Mecanismos de Control Interno	11	INCUMPLIDO
2017	Intereses de Mora Impuesto Predial – Parque la Vallenata	21	INCUMPLIDO
2015	Control y Seguimiento al Plan de Acción Anual, vigencia 2015	6	INCUMPLIDO
2015	Partidas Conciliatorias	9	INCUMPLIDO
2015	Avances para Viáticos Pendientes por Legalizar	11	INCUMPLIDO
2015	Anticipos de Adquisición de Bienes y Servicios	14	INCUMPLIDO

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 6 de 13

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

2015	Actualización Activos Fijos Valledupar y Aguachica	17	INCUMPLIDO
2015	Gestión Documental	25	INCUMPLIDO
2015	Inventario elementos Laboratorio Microbiología y Computación	26	INCUMPLIDO
2014	Contrato No. 1135 de fecha 14 de octubre de 2014	4	INCUMPLIDO
2014	Convenio Específico No. 083 de 2014, suscrito con la Fundación para la Investigación y Desarrollo del Caribe – FUNDEC.	6	INCUMPLIDO
2014	Convenio Específico No. 103 de 2014, suscrito entre la Universidad Popular del Cesar y la Fundación para el Desarrollo en Colombia FUDC.	7	INCUMPLIDO
2014	Convenio Específico No. 092 del 23 de octubre de 2014, suscrito entre la Universidad Popular del Cesar y la Fundación para el Desarrollo en Colombia FUDC.	8	INCUMPLIDO
2014	Procedimientos realizados se evidenciaron las siguientes falencias producto de las debilidades en los procesos de planeación, gestión organizacional y evaluación permanente por parte del estamento universitario	13	INCUMPLIDO
2014	Comité Coordinador del SIGA y a los oficios sin número de fechas 27 de septiembre de 2013 y 23 de septiembre de 2014.	15	INCUMPLIDO
2014	Gestión Documental.	39	INCUMPLIDO
2013	Acreditación de Programas	3	INCUMPLIDO
2012	En la revisión efectuada a los sistemas de Información se evidenció que los aplicativos no	9	INCUMPLIDO

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 7 de 13

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

	implementan un nivel de complejidad alto para sus contraseñas...		
2012	Se evidenció que la Universidad no tienen aprobado y divulgado un plan de recuperación ante desastres...	10	INCUMPLIDO
2012	En la información física revisada (contratos) en la Universidad Popular del Cesar - UPC, se detectaron deficiencias en el control y manejo documental, por cuanto no reposan en los expedientes la totalidad de los documentos, no están debidamente archivados en orden cronológico....	14	INCUMPLIDO
2012	De acuerdo a la certificación expedida mediante oficio CGGC-203-1 03 07-360 del 10 de 2013 por el Coordinador Grupo Gestión contable, en su calidad de Contador General de la Universidad, a solicitud de la CGR, no se encuentra registrada en el módulo de contabilidad los ingresos por concepto de arrendamiento de las cafeterías, kioscos y puestos de ventas ubicadas en Valledupar....	21	INCUMPLIDO
2010	En la información física revisada (contratos e hojas de vida) en la Universidad Popular del Cesar Seccional del Municipio de Aguachica Cesar, se detectaron deficiencias en el control y manejo documental.....	9	INCUMPLIDO
2010	El saldo a 31-12-2010 de la cuenta 111000 Bancos y Corporaciones por \$3.009.9 millones, se encuentra afectado por el atraso en la preparación de las conciliaciones bancarias y registro pertinente de las	13	INCUMPLIDO

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 8 de 13

FECHA: 11/12/2009

	mismas.....		
2010	El saldo a 31-12-2010 de la cuenta 111000 Bancos y Corporaciones por \$3.009.9 millones, se encuentra afectado por el atraso en la preparación de las conciliaciones bancarias.....	14	INCUMPLIDO
2010	No se elaboran y revisan oportunamente las Conciliaciones Bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo....	25	INCUMPLIDO
2010	No se elaboran y revisan oportunamente las Conciliaciones Bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo....	26	INCUMPLIDO
2008-2009	En la revisión de los contratos se detectaron deficiencias en el control y manejo documental, tales como carencia de control por carpeta y/o expediente y foliación.....	47	INCUMPLIDO
2008-2009	El software contable (SYSMAN) que posee la institución, presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, relacionadas con las interfaces de inventarios a contabilidad.....	54	INCUMPLIDO
2008-2009	El software contable (SYSMAN) que posee la institución, presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, relacionadas con las interfaces de inventarios a contabilidad.....	55	INCUMPLIDO
2008-2009	El software contable (SYSMAN) que posee la institución, presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, relacionadas con las interfaces de inventarios a contabilidad....	56	INCUMPLIDO

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 9 de 13

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

2008-2009	El software contable (SYSMAN) que posee la institución, presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, relacionadas con las interfaces de inventarios a contabilidad.....	57	INCUMPLIDO
2008-2009	La estructura organizacional actual de la Universidad....	58	INCUMPLIDO
2008-2009	La estructura organizacional actual de la Universidad....	59	INCUMPLIDO
2008-2009	El Software Contable (SYSMAN) que posee la institución presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, que vienen de años anteriores relacionadas con las interfaces de inventario a contabilidad, y en tesorería.....	71	INCUMPLIDO
2008-2009	El Software Contable (SYSMAN) que posee la institución presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, que vienen de años anteriores relacionadas con las interfaces de inventario a contabilidad, y en tesorería.....	72	INCUMPLIDO
2008-2009	El Software Contable (SYSMAN) que posee la institución presenta limitaciones y deficiencias de tipo operativo, que vienen de años anteriores relacionadas con las interfaces de inventario a contabilidad, y en tesorería.....	73	INCUMPLIDO

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

INFORME EJECUTIVO

PÁG: 10 de 13

FECHA: 11/12/2009

Como resultado de la evaluación por parte de la Oficina Coordinación de Control Interno al Plan de Mejoramiento de las vigencias 2008 – 2010 y 2012 – 2015 - 2017 con corte a **31 de diciembre de 2020**, se tiene los siguientes resultados:

VIGENCIAS	TOTAL, ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE ACTIVIDADES EN PROCESO	% ACTIVIDADES INCUMPLIDAS
2017	36	61.11%	0%	38.89%
2015	17	58.82%	0%	41.18%
2014	23	43.47%	0%	56.53%
2013	2	50%	0%	50%
2012	17	11.76%	0%	88.24%
2010	27	0%	0%	100%
2008-2009	38	44.74%	0%	55.26%

En la vigencia 2017 se tienen programadas 36 actividades, de las cuales se ha dado cumplimiento a Veintidós (22) actividades relacionados con los Hallazgos Número: 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20; que corresponde al 61.11% de las actividades cumplidas y el resto, es decir; el 38.89% se encuentran incumplidas en los términos establecidos en el Plan de Mejoramiento.

Ahora bien, con respecto a las actividades de la vigencia 2015 se tiene programada 17 actividades de las cuales se ha dado cumplimiento a Diez actividades de los hallazgos Número: 1, 2, 4, 5, 7, 20, 21, 22, 23, 24 que corresponde al 58.82%, quedando incumplidas el 41.18% que corresponde a Siete (7) actividades de los hallazgos número: 6, 9, 11, 14, 17, 25, 26.

Respecto a la vigencia 2014 se tienen programadas 23 actividades de las cuales el 43.47% se encuentran cumplidas, de acuerdo a la consideración que hace la Oficina Coordinación de Control Interno, quedando como incumplidas el 56.53% que corresponde a Trece (13) actividades de los hallazgos número: 4, 6, 7, 8, 13, 15, 39.

En la vigencia 2013 se programaron 2 actividades de las cuales el 50% están cumplidas y el restante incumplidas que corresponde a la actividad del hallazgo No 3.

De la vigencia 2012 se programó 17 actividades de las cuales el 11.76% se encuentran cumplidas y el 88.24% incumplida que corresponde a los hallazgos número: 9, 10, 14, 21.

En lo que comprende a la vigencia 2010 se programó en el Plan de Mejoramiento veintisiete (27) actividades, de las cuales el 100% están incumplidas.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 11 de 13
		FECHA: 11/12/2009

Finalmente, para las vigencias 2008 – 2009 se tiene programada treinta y ocho (38) actividades, de las cuales el 44.74% se encuentran cumplidas y el 55.26% esta incumplida lo que corresponde a Veintiún (21) actividades de los hallazgos números 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 71, 72, 73.

No obstante a lo anterior, la Oficina Coordinación de Control Interno en su análisis y evaluación de las evidencias que soportan cada uno de los hallazgos plasmados en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica, considera además que los siguientes hallazgos también fueron subsanados por vigencias así:

VIGENCIAS	No HALLAZGOS
2008 – 2009	47, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73
2010	9
2012	14, 21.
2013	3
2014	13, 39
2015	6, 11, 14, 17, 25, 26.
2017	4, 17.

En la Oficina Coordinación de Control Interno se encuentran las evidencias y/o soportes de cada uno de estos hallazgos que consideramos se encuentran subsanados y están a disposición del equipo auditor de la Contraloría General de la Republica para su respectivo análisis y validación de la información.

### CONCLUSIONES

Respecto a los hallazgos de la vigencia 2017, se dio cumplimiento a los hallazgos número: 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, los demás están incumplidos, toda vez que las fechas de terminación establecidas en el Plan de Mejoramiento vencieron el día 31 de diciembre de 2019.

Ahora bien, con relación a las vigencias 2008 – 2010 y 2012 – 2015 se observa unos incumplimientos en los avances de las acciones de mejora, que puede ocasionar sanciones para el Representante legal de la Universidad Popular del Cesar y para los líderes responsables de los hallazgos.

Es de anotar que la oficina Coordinación de Control Interno es la dependencia encargada de consolidar la información entregada por los responsables de los hallazgos relacionada con los avances de las acciones de mejora del Plan de mejoramiento, el cual fue enviado a través del aplicativo SIRECI de la Contraloría General de la Republica **el día 05 de febrero de 2021**, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución Orgánica No 0042 del 25 de agosto de 2020 y a la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019.

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:



**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12

VERSIÓN: 1

PÁG: 12 de 13

INFORME EJECUTIVO

FECHA: 11/12/2009

### RECOMENDACIONES

- Se recomienda que los responsables de los hallazgos establecidos en el Plan de Mejoramiento de las vigencias 2008 - 2010; 2012 - 2015 y 2017; realicen una revisión y análisis de cada una de las actividades incumplidas, teniendo en cuenta que en estos momentos los términos se encuentran vencidos; lo anterior con el fin de subsanar los hallazgos en su totalidad y así evitar cualquier tipo de sanción que pueda conllevar el incumplimiento de las acciones de mejora.
- De acuerdo a lo establecido en la Circular No 05 del 11 de marzo de 2019 emanado del Contralor General de la Republica, se sugiere realizar una reunión virtual liderada por el Vicerrector Administrativo con los líderes responsables de los hallazgos establecidos en el plan de Mejoramiento, con el acompañamiento de la Oficina Coordinación de Control Interno, con el fin de analizar los hallazgos que no están subsanados y así dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con el órgano de control.
- Se hace necesario que para el proceso auditor realizado por la Contraloría General de la Republica, se le demuestre al equipo de auditores, la forma como se han subsanado los hallazgos con sus respectivas evidencias y/o soportes; con el fin de que no persistan en el Plan de Mejoramiento y así subsanar las causas que dieron origen a cada uno de los hallazgos.

### ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS

Cada área responsable debe iniciar de manera urgente la ejecución de actividades correspondientes a las acciones de mejora incumplidas, con el fin de subsanar cada uno de los hallazgos descritos en el plan de mejoramiento y de esta manera poder mostrar los resultados propuestos al órgano de control.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO:

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 102-180-MAN18-FOR12
		VERSIÓN: 1
	INFORME EJECUTIVO	PÁG: 13 de 13
		FECHA: 11/12/2009

- Se debe prestar especial atención en los hallazgos que tienen relación con las conciliaciones de las cuentas bancarias de la Universidad Popular del Cesar; toda vez que se observa que son hallazgos que vienen desde la vigencia 2010, los cuales han sido reiterados en el proceso auditor por parte del órgano de control fiscal.

Atentamente,



**JORGE A. FLOREZ CASADIEGOS**  
Profesional Universitario



**Vo Bo GLADYS FLOREZ GOMEZ**  
Jefe Oficina Coordinación de Control Interno

<b>ELABORÓ:</b>	<b>REVISÓ:</b>	<b>APROBÓ:</b>
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO:	CARGO:	CARGO: